



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11363

30/04/2020

25518

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); PANIAGUA NÚÑEZ, Miguel Ángel (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); CASTELLÓN RUBIO, Miguel Ángel (GP); PEDREÑO MOLINA, Juan Luis (GP); DELGADO ARCE, Celso Luis (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que de acuerdo con los datos disponibles hasta el 6 de mayo de 2020, las entidades financieras han registrado ante el Instituto de Crédito Oficial un total de 298.971 operaciones de financiación, por un importe avalado de 30.192 millones de euros, que han permitido la concesión de casi 40.000 millones de euros de financiación a autónomos y empresas.

El 98% de las operaciones (293.387 operaciones), son solicitudes para financiación de autónomos y pymes por un importe total avalado de 20.873 millones de euros corresponden a pymes y autónomos, que han permitido canalizar 26.122 millones de euros de financiación.

Asimismo, se han avalado 5.584 operaciones de grandes empresas, por importe de 9.300 millones de euros, que ha permitido obtener financiación por 13.599 millones de euros.

Se puede acceder a esta información en:

<https://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/menuitem.ac30f9268750bd56a0b0240e026041a0/?vgnextoid=06a3d3db29fe1710VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnextchannel=864e154527515310VgnVCM1000001d04140aRCRD>

Madrid, 02 de junio de 2020